

ORDEN DEL DÍA	
1º.- Aprobación, si procede, actas de la sesión extraordinaria de fecha 16 de septiembre de 2014 y a la sesión ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2014	Quedan aprobadas las actas por unanimidad.
ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO	
2º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de fijar el día festivo local para el año 2015.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
3º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar inicialmente el Texto Regulador de Locales de Ocio.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por 11 votos a favor (U.P.N., G.M.S. e I.T.) y 6 abstenciones (BILDU).
4º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de desistir del recurso contencioso-administrativo 349/2014.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
5º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de estimación de recurso de reposición interpuesto por D ^a I.A.A.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por 8 votos a favor (U.P.N. e I.T.) y 9 en contra (BILDU y G.M.S.).
6º.- Aprobación, si procede, de la propuesta sobre designación de representación procesal en recurso 232/2014.	Queda retirado este punto del orden del día, por 9 votos a favor (BILDU y G.M.S.) y 8 votos en contra (U.P.N. e I.T.).
7º.- Aprobación si procede, de la propuesta sobre addenda el Convenio de colaboración en materia de programas y financiación del Servicio Social de Base.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
8º.- Aprobación, si procede, de las propuestas de aprobación de los expedientes de transferencia de crédito siguientes: - Expte. nº 5/2014, para dar cobertura a los gastos ordinarios derivados de la gestión habitual de diversos centros, por un importe de 40.800 euros. - Expte. nº 8/2014, para dar cobertura a los gastos de personal derivados	Quedan aprobadas las Propuestas presentadas, por unanimidad.

<p>de la sustitución de dos bajas maternales en el Servicio Social de Base y Area de Juventud, por un importe de 3.500 euros.</p> <p>- Expte. nº 9/2014, para dar cobertura a los gastos de subvención a familias en situación desfavorable para los gastos de la Escuela Infantil, por un importe de 5.300 euros.</p>	
<p>9º.- Aprobación, si procede, de las propuestas de aprobación de los expedientes de crédito extraordinario siguientes:</p> <p>Expte. nº 6/2014, para dar cobertura a diversos gastos ordinarios de la Escuela Taller de limpieza industrial, por un importe de 2.000 euros.</p> <p>Expte. nº 7/2014, para dar cobertura a los gastos derivados de la compra de 5 ordenadores, por un importe de 3.200 euros.</p> <p>Expte. nº 10/2014, para dar cobertura a los gastos de las obras de pavimentación de vías públicas y de la pista de atletismo del Colegio Público, por un importe de 106.700 euros.</p>	Quedan aprobadas las Propuestas presentadas, por unanimidad.
<p>10º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación del "Expediente de suplemento de crédito para dar cobertura a los gastos de las obras de las escaleras de evacuación de plantas elevadas y aperturas de dos puertas del colegio público" (Expte. nº 11/2014), por un importe de 35.300 euros.</p>	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
<p>11º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aceptar la delegación de la gestión administrativa de la licitación del expediente de ejecución de las obra "Tafalla. Renovación redes en calle Martínez de Espronceda".</p>	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
<p>12º.- Mociones.</p>	No se presenta ninguna moción.
CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	
<p>13º.- Ruegos y Preguntas.</p>	No se presenta ningún ruego ni pregunta en este punto.
<p>14º.- Dación de cuenta de las resoluciones de Alcaldía de fecha 23 de octubre de 2014 sobre las sentencias de Dº A.I.O. y Dª M.V.T.L.</p>	Se dan por enterados.

15º.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.	Se dan por enterados.
<p>16º.- Mociones.</p> <p>1ª.- Moción que presente el Grupo Municipal de I.T., acerca de la petición de posicionamiento a favor de la implantación del modelo D en los centros públicos de la llamada "zona no vascófona de Navarra" y en concreto en Tafalla.</p> <p>2ª.- Moción que presente el Grupo Municipal Socialista, para la recuperación de las políticas de igualdad de trato entre hombres y mujeres.</p>	<p>1ª.- Queda aprobada la moción presentada, por 10 votos a favor (I.T., BILDU y G.M.S.) y 7 votos en contra (U.P.N.).</p> <p>2ª.- Queda aprobada la moción presentada, por 10 votos a favor (G.M.S., BILDU e I.T.) y 7 abstenciones (U.P.N.).</p>